



PROGRAMACIÓN
FILOSOFÍA Y
TEORÍA DEL CONOCIMIENTO
IES SANTA CLARA
CURSO 2024-25

Información para el alumnado y para las familias

Nota aclaratoria. *La programación de la materia de Teoría del Conocimiento hay que entenderla como un apéndice o complemento de las programaciones de Filosofía de 1º de Bachillerato y de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato. Hay, pues algunos apartados que no quedan aquí reflejados y deberá consultarse la programación del curso correspondiente a efectos de posibles aclaraciones. Todo esto se debe a que el alumnado del IES Santa Clara que cursa el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional también está matriculado en las materias del Bachillerato nacional, por lo que ha de estar afectado por la parte de la programación correspondiente que tiene su desarrollo propio. En el Programa del Diploma se establece que la TdC se impartirá en, al menos, 100 horas durante dos cursos, independientemente de los currículos propios del Bachillerato Nacional. Siendo así, entendemos que los cambios en la ley no afectan a la estructura, contenidos, métodos, instrumentos de evaluación y temporalización del Bachillerato Internacional y por ello no hacemos una distinción por cursos.*

LA MATERIA DE TEORÍA DEL CONOCIMIENTO DE BACHILLERATO INTERNACIONAL

El curso tiene como objeto la exploración de preguntas de conocimiento, que son herramientas clave tanto para el profesorado como para el alumnado. Se trata de preguntas debatibles sobre el propio conocimiento.

Aspectos generales del currículo de TdC

El currículo de TdC se compone de tres partes profundamente interconectadas:

- El tema central “El conocimiento y el actor del conocimiento”: este tema les motiva para que reflexionen sobre sí mismos como actores de conocimiento y pensadores, y considera las diferentes comunidades de actores del conocimiento a las que pertenecemos.
- Temas opcionales: el docente selecciona, al menos, dos temas opcionales de entre cinco propuestos: conocimiento y tecnología; conocimiento y lenguaje; conocimiento y política; conocimiento y religión; y conocimiento y sociedades indígenas.
- Áreas de conocimiento: son ramas específicas del conocimiento. Cada una puede ser de naturaleza distinta y, a veces, recurren a métodos diferentes para



llegar al conocimiento. En TdC, el alumnado explora cinco áreas de conocimiento obligatorias: historia, ciencias humanas, ciencias naturales, matemáticas y artes.

Todos estos elementos del currículo y también las preguntas de conocimiento deben contextualizarse según cuatro elementos: alcance, perspectivas, métodos y herramientas, y ética.

El marco de conocimiento incita a explorar en profundidad cada tema y área de conocimiento. Al tener estos elementos comunes presentes en las distintas partes del currículo, también se contribuye a unificar el curso y se ayuda al alumnado a establecer conexiones y comparaciones eficaces entre los distintos temas y las distintas áreas de conocimiento.

Además, los siguientes 12 conceptos tienen especial relevancia a lo largo de toda la asignatura de TdC: prueba, certeza, verdad, interpretación, poder, justificación, explicación, objetividad, perspectiva, cultura, valores y responsabilidad.

Distribución temporal del currículo

El curso de Teoría del conocimiento se lleva a cabo en dos años. El requisito que pone el BI es que se completen al menos 100 horas. Si bien es verdad que en el primer año disponemos de, aproximadamente 240 horas, garantiremos emplear al menos 180 directamente en los temas centrales del curso de TdC. En el segundo año emplearemos 20 horas, de las cuales 10 serán con todos los candidatos que van a preparar el Ensayo y otras 10 pueden ser, opcionalmente, por grupos.

- Tema central: El tema central del curso gira en torno al conocimiento y el actor de conocimiento. Con este tema los alumnos y alumnas pueden reflexionar sobre sí mismos como actores de conocimiento y sobre las diferentes comunidades de actores a las que pertenecemos.
- Temas opcionales: Enfocaremos la reflexión, principalmente hacia dos de los posibles: Conocimiento y tecnología y Conocimiento y lenguaje. Tendremos la oportunidad de explorar algunos otros temas de manera algo más superficial, especialmente conocimiento y política y conocimiento y religión.
- Áreas de conocimiento: Reflexionaremos acerca de las cinco áreas de conocimiento diferentes (Historia, Ciencias sociales, Ciencias naturales, Matemáticas y Artes).

El curso se desarrolla en dos años. El máximo de horas tiene lugar en el primer año y en él tiene lugar también el desarrollo de uno de los requisitos de la evaluación

IB, la Exposición.

El segundo año tiene menos horas y el objetivo es que los candidatos redacten su Ensayo. La planificación de los dos requisitos de evaluación tiene unas fechas concretas que están recogidas en la "Agenda de Evaluación interna" que, consensuadamente, ha elaborado el Equipo educativo.

La evaluación

Se compone, fundamentalmente, de dos procedimientos:

- **La exposición de TdC** evalúa la capacidad del estudiante de demostrar cómo TdC se manifiesta en el mundo que nos rodea. La exposición es un componente de evaluación interna; lo califica quien imparte la materia y lo modera el IB externamente.
- **El ensayo de TdC** brinda al alumnado la oportunidad de participar en la redacción de un trabajo más académico y amplio en respuesta a un título centrado en las áreas de conocimiento. El ensayo es un componente de evaluación externa, es decir, lo califican los examinadores del IB. No debe superar las 1.600 palabras y debe versar sobre uno de los seis títulos prescritos publicados por el IB para cada convocatoria de exámenes.

En cuanto los procedimientos de la evaluación, podemos decir:

La evaluación del curso de TdC, a la que nos hemos referido más arriba, que se lleva a cabo sobre dos tareas:

- La **exposición** de TdC que se evalúa internamente. El peso las competencias asociadas a este componente de evaluación es un 33% (1/3) en la nota total que otorga el BI.
- El **Ensayo** de TdC sobre un título prescrito, que se evalúa externamente. El peso de las competencias asociadas a este componente de evaluación es un 67% (2/3) en la nota total que otorga el BI.

El curso tiene que preparar a los candidatos para afrontar esas dos tareas.

Por otro lado, tenemos la evaluación que se lleva a cabo a lo largo de todo el curso por parte del docente y cuyo objetivo es emitir comentarios y calificaciones, cuyo objetivo es que tanto el alumnado como las familias estén informados de los progresos en el curso. Para llevar a cabo esta evaluación se emplearán como instrumentos trabajos – individuales y colectivos-, ensayos, exposiciones en clase, cuestionarios, lecturas y pruebas; la participación, iniciativa, investigación personal y aportación al grupo tendrán un importante papel en la evaluación, dada su



importancia en esta materia y el espíritu que quiere fomentar.

Las calificaciones serán del 1 al 10 y se seguirán los criterios del Bachillerato nacional combinados con los específicos del Bachillerato internacional.

Al final del primer año se emitirá una valoración que informará del estado de la evaluación interna en este componente, al igual que en el segundo trimestre del segundo año.

Objetivos generales de TdC

- REFLEXIÓN. Animar al alumnado a reflexionar sobre la pregunta central “¿cómo sabemos eso?” y a reconocer el valor que tiene hacer dicha pregunta.
- HUMILDAD INTELECTUAL. Exponerles a la ambigüedad y a la incertidumbre, y plantearles preguntas con varias respuestas posibles.
- AUDACIA. Formarles para que sean capaces de moverse por el mundo y comprenderlo, y ayudarles a enfrentarse a situaciones nuevas y complejas.
- PERSPECTIVA CULTURAL. Animar a alumnos y alumnas a ser más conscientes de sus propias perspectivas y a reflexionar de manera crítica acerca de sus creencias y suposiciones.
- MENTALIDAD INTERNACIONAL. Hacer que consideren distintas perspectivas, fomentar la mentalidad abierta y desarrollar un entendimiento intercultural.
- CONEXIONES ENTRE DISCIPLINAS Animarles a establecer conexiones entre las disciplinas académicas a través de la exploración de conceptos subyacentes, y la identificación de similitudes y diferencias en los métodos de indagación empleados en las distintas áreas de conocimiento.
- PERSPECTIVA ÉTICA. Inducirles a considerar la importancia de los valores, las responsabilidades y las preocupaciones éticas relacionadas con la producción, adquisición y comunicación de conocimiento.

Objetivos específicos de TdC

Tras haber completado el curso de TdC, deberán ser capaces de:

- Demostrar la capacidad de pensamiento crítico TdC mediante el análisis de las preguntas de conocimiento.
- Identificar y explorar los vínculos entre las preguntas de conocimiento y el mundo que nos rodea.
- Identificar y explorar los vínculos entre las preguntas de conocimiento y las áreas de conocimiento.
- Desarrollar argumentos pertinentes, claros y coherentes.



- Utilizar ejemplos y pruebas eficazmente para respaldar una discusión.
- Demostrar conciencia y valoración de distintos puntos de vista.
- Considerar las implicaciones de los argumentos y las conclusiones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se considera que un estudiante ha superado la materia cuando la nota media de los criterios de evaluación es igual o superior a 5 puntos.

Si durante la realización de cualquier ejercicio o examen un alumno o alumna utiliza cualquier medio (digital o tradicional) con el objeto de **copiar**, su calificación en dicho examen o ejercicio será de cero puntos. Lo mismo cabe decir en el caso de que el docente haya encargado un trabajo personal y original y se le presente **un plagio** o un trabajo realizado total o parcialmente por la **Inteligencia Artificial**.

Además, cabe indicar que, dada la prohibición de tener teléfonos móviles, relojes inteligentes, tabletas, etc. en el aula, salvo autorización y programación expresa, si un estudiante tiene uno de estos objetos durante la realización de una de las pruebas, se interpretará que es con el ánimo de copiar, con independencia de la interpretación de los hechos que el estudiante pueda argüir. Obviamente, esta circunstancia se le recordará al alumnado periódicamente.

En la corrección y calificación de las pruebas, por tanto, se tendrán en cuenta, de los siguientes elementos:

- Adecuación entre las preguntas y las respuestas.
- Precisión y rigor de los contenidos.
- Desarrollo exhaustivo y completo de las preguntas.
- Utilización de vocabulario específico.
- Capacidad para utilizar de manera adecuada el vocabulario técnico propio de la materia.
- Capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos.
- Capacidad de argumentación.
- Orden lógico de la exposición.
- Valoración crítica de otras posturas filosóficas.
- Capacidad de relacionar un problema filosófico o autor con planteamientos de otras épocas y autores.
- Corrección sintáctica y ortográfica.
- Presentación adecuada de los escritos.

Las familias y los estudiantes recibirán información acerca del nivel competencial del estudiante del siguiente modo:

Una calificación numérica del 1 al 10 en cada una de las evaluaciones.

Un grado de adquisición de competencias cuantificado del 1 al 4 en la evaluación final ordinaria.

RECUPERACIONES

El alumnado tendrá derecho a recuperar y/o a mejorar sus calificaciones en, al menos, un momento a lo largo del curso en el tercer trimestre antes de la evaluación final ordinaria.

Las pruebas y tareas de recuperación se diseñarán atendiendo a los criterios de evaluación no superados hasta el momento, es decir, no se trata de recuperar un examen o una tarea que se ha suspendido, sino que los docentes diseñarán en el momento que se haya decidido (al menos una vez antes de la evaluación ordinaria) una serie de tareas y pruebas, basados en los criterios de evaluación, que permitan a los estudiantes superar la materia.